

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración:

ALBERTO AGUILERA, 52.

NÚMERO SUELTO: 20 CTS.

El Motín

FUNDADO EN EL AÑO 1851

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Trimes, 3 pts; Sem: 6. Año, 12
Provincias, Trimes, 3; Sem: 6. Año, 12
Ultramar y Extranjero: Año, 20

PAGO ADELANTADO

Corresponsales: 25 números 5 pts

Año XLV.

Madrid, Sábado 24 de Enero de 1925.

Número 4.

DE JUEVES A JUEVES

El general Primo de Rivera ha venido a la Península. Ha declarado que el Directorio no abandonará el Poder, y también que volverá a Marruecos en breve, pero acompañado del nuevo Alto Comisario que se designe.

Al corresponsal de un periódico de Madrid le ha dicho (y se ha publicado la noticia) que hay entre 600 y 800 militares de nuestro Ejército prisioneros de los moros. En Aydir (que es donde estaban, como se recordará, los 300 que nos hicieron en el desastre de Julio de 1921) hay ahora, según manifestaciones del general, unos 200; y los restantes, distribuidos por distintas kábilas.

El Rey ha regresado a Madrid de Andalucía, donde ha pasado una semana en una cacería que ha resultado muy lucida y agradable, según las informaciones de los periódicos.

Bo de las cien suscripciones

La primera suscripción a El Motín de 25 pesetas mensuales que recibí, respondiendo a la idea lanzada en La Voz por Javier Bueno, fué de don Benito Artigas Argón.

Debí publicar su carta, mas no lo hice suponiendo que podría tomarse por estímulo para que otros periodistas lo imitasen, sabiendo yo lo incierto que es el porvenir de todos.

El que haya sido un periodista joven el iniciador de la idea de ayudar en esa forma a El Motín, y otro que lleva en el periodismo muchos años el primero que la secundase, me enorgullece una vez más de haberme dedicado a esta profesión.

La segunda suscripción fué la del iniciador de la idea.

La tercera del redactor de La Voz don Valentín Gutiérrez de Miguel en representación de otros compañeros del mismo periódico, que le prohibieron decirme sus nombres.

Y la cuarta de don Fabián Vidal, director de La Voz.

Las demás que apuntó fueron llevadas por el orden que las coloco.

Don Gregorio Marañón, de Madrid.

Don Isidoro Palacio, de Reinosa.

Mandó 50 pesetas por los meses de Enero y Febrero.

Don Gabriel Montero Labradero, de Madrid.

Don Ramón Pérez de Ayala, de Madrid.

Doña Herminia Correal, de Almodóvar del Campo. Pagó Enero, Febrero y Marzo.

Peña Costista, de Zaragoza. Pagó Enero y Febrero.

Don Rafael Altamira, de Madrid.

Don Luis de Tapia, de Madrid.

Peña Nakens, de Madrid.

Como iniqué hace dos números, he recibido de otros individuos la cantidad de 25 pesetas; pero como no me han dicho si las aplico a esa suscripción, dejo de publicar sus nombres hasta que ellos me digan a que las destino.

Les suplico que lo hagan pronto, no sea que, sin pretenderlo, vaya a conseguir yo más número de suscripciones que el de ciento.

JOSE NAKENS

¿Honradez ó imbecilidad?

Cayó desfallecido un anciano al suelo en la calle de Apodaca; le suministraron una taza de caldo; reanimóse un poco y pudo llegar a su casa apoyado en un guardia. Era un cesante, y el hambre la causa de su desfallecimiento.

«¡Bah!—exclamé al saberlo—; uno que ha tomado en serio ciertas ideas y muere víctima de su torpeza; un pobre hombre.

«Morirse de hambre en estos tiempos! Decididamente ese cesante ha sido un visionario toda su vida. Como si lo viera: cuando estuvo empleado le daría por ser probo, y por las tardes, al retirarse a su casa, saborearía con su familia las desabridas patatas de la honradez, durmiéndose después tranquilo sobre el enteco jergón de la decencia. Lo dicho, un pobre hombre. Que no se ofenda, pero él se tiene la culpa de lo que le sucede.

«Hubiera hecho lo que tantos otros, y á buen seguro que se viera así; eligiera á tiempo cualquier camino de los muchos que hay abiertos para medrar, se pasara la mano por la cara, y hoy, adulado y respetado, viviría bien, y al morir mañana no faltaría quien encomiara sus virtudes.

«¿Quiere ejemplos? Tienda la vista por todas partes y verá triunfante la

inmoralidad y encumbrada la deshonra.

«Mientras él soportaba la miseria honrada—¿he dicho honrada? pues borrar la frase por falsa—la miseria degradante, esos otros, ocultos tras los bastidores del teatro social, practicaban sin violencias el robo que el oro de las molduras tapa pero que hecho torpemente y en poca cantidad conduce á presidio.

«En tanto que él, rodeado de caras macilentas consideraba lo largo que es un día sin pan, ellos, los hábiles, se agitaban, y por toda clase de medios se enriquecían, cosa fácil en las épocas de eclipses de sentido moral; y hoy todos tienen derecho á mofarse del que cae en la calle desfallecido.

«Resígnate, cesante—iba á decir fastidiado—; y ya que has sido un necio toda tu vida, sufre las consecuencias. Muérete de hambre en un rincón, dejando á tus hijos la miseria por toda herencia, que ella se encargará de traer de la mano á la deshonra. Y no te enorgullezcas de tu honradez al exhalar el último suspiro, ni creas que has producido efecto alguno en el papel de víctima que has desempeñado en la farsa social; nada de orgullo.

«Para uno que diga: ¡era un hombre honrado!, habrá ciento que exclamen: ¡era un tonto! Y menos mal si tus hijos no opinan lo mismo á los dos días de no probar bocado.»

JOSE NAKENS

1880

¡Pobres frailes!

Se hallaban jugando en la plaza de San José de Cádiz dos niñas de seis á siete años respectivamente, acercóseles un Hermano de la Doctrina y las invitó á ir con él al colegio para dárles unas reliquias.

Las niñas aceptaron, y ya en el colegio le preguntó cariñosamente á una de ellas si quería hacer la modestia; contóle que no sabía lo que eso era, y entonces él se permitió mayores libertades.

La niña salió del local huyendo y llorando y cayó al suelo, causándose una herida en una pierna. Los vecinos del barrio, excitados contra los Hermanos, trataron de agredirlos.

Esto leo: pero mis noticias difieren de esa.

No fué el fraile el que trató de violentar á la niña de siete años; fué esta

la que, dejándose llevar de los impuros deseos propios de su edad, procuró manchar la virginal pureza del Hermano, arrastrándole á cometer un acto infame.

La falta de creencias religiosas no puede dar otro fruto. H y las niñas de siete años, encenagadas en el vicio, buscan preferentemente seres puros para inocularles su lasciva ponzoña. Por esto cada día resulta víctima de sus brutales apetitos algúñ frule.

Si esto continúa, porque las autoridades no ponen coto á esas incipientes sacerdotisas de la inmoralidad, va á ser preciso, ó echar de España á los pobrecitos frailes para que no los pierdan, ó que acompañe á cada uno por la calle una pareja de la Guardia civil. Unicamente así podrán verse libres de las asechanzas que la lujuria recalcitrante y veterana de las niñas pone á su reconocida virtud.

Ruego á los tribunales que sean inflexibles en la aplicación del castigo á esas corruptoras de cándidos monjes, para acabar de una vez con tanto escándalo.

JOSE NAKENS

1895

La maternidad

¿A dónde irán aquellas dos mujeres con aquel niño ya creciddo en brazos, á la hora que es, y lloviendo á mares? Sígueme, Juan, que vamos á verlo.

Mala ficha tiene la de la izquierda: despeñada, andrajosa... Ofrécele dos pesetas y exígela porquerías. ¿Pues y la otra? Sin veces que se habrá revolcado en el camastro del lupanar. ¿Y el crío? Desmirriado, pustuloso, con la mirada brillante y los labios pálidos... Sólo el vicio produce tales engendros.

Creí que iban á pedir limosna á aquella respetable señora que estrecha junto al pecho aquel perrito con mantita de seda. Mas no; pasan de largo.

¿Y qué prisa llevan! Si no estuvieran ya inservibles, diríase que corrían á una cita amorosa. Mas ¿por qué no? ¿Acaso no se refocilan los sapos en el fingo?

Se me ocurre otra idea. De seguro que van á alquilar el arrapienzo á alguna honrada industrial de la limosna, para que mañana excite con él en brazos la caridad pública; que de esto y más son capaces las mujeres del Pueblo. No pongas mala cara, Juan, por lo que digo, y aprieta el paso, que si no vamos á perder de vista á ese par de pécoras.

Se han parado... ¿Qué edificio es ese? ¡Ah! La Inclusa, almacén del vicio. ¿Qué diablos irán á hacer? Observemos.

¿Qué veo! ¿Será posible? ¿Pues no tratan de meter á la fuerza el chico

en el torno? Y oye lo que una le dice: «cala, hijo mío, que ahí dentro te darán pan.»

¡Oh! ¿Conque una de esas dos mujeres es madre? ¡Madre! ¡Nombre santo, sublime, y profanando así!... Háblame ahora, Juan, de las virtudes del Pueblo.

¿Qué gritos son esos? ¡Ah! Los que lanza el chico, á quien procuran hacer un ovillo para que quepa en el torno. Las lavanderas meten con más cuidado la ropa sucia en los remendados talegos.

Estoy por acercarme y abofetear á esas miserables.

Se retiran. Me alegro que no hayan podido salirse con la suya.

Pero ¿dónde entran ahora? En la Inclusa, por la puerta principal. Ven, Juan, ven, que quiero impedir...

Mas ¡ya salen!... ¡Y llorando los dos!... Y la madre le dice á la otra:

«¡Hacia cuarenta horas que mi hijo no había comido nada!... Y se me iba á morir de necesidad!... Lo sacaré cuando trabaje...»

¡Bih, bah, y con lo que sale! No me he llevado mal chasco.

Rtirémonos, Juan.

JOSE NAKENS

1894

En Cádiz fué muy comentado entre personas de todas las clase sociales el hecho de haber sido sustituida la lápida que existía en la fachada del templo de San Felipe, monumento nacional donde se juró la Constitución del 12.

La lápida se colocó hace setenta años, y el texto, redactado por don Adolfo Castro, decía que por acuerdo solemne del Ayuntamiento de Cádiz se conmemoraba la promulgación de la Constitución.

Enumeraba á continuación las libertades conquistadas y la abolición del Tribunal de la Inquisición.

Averiguóse que la sustitución se debía al párroco de aquella iglesia, le obligaron á colocar otra vez la lápida, y aquí paz y después gloria.

Si es otro cualquiera, no sé lo que hubieran hecho con él las autoridades y aun el Pueblo mismo.

Calcúlese por este hecho lo envanecidos que están los ministros del Señor y á lo que se atreverían si mandaran los clericales.

Consejo desinteresado

¿Cuánto cobra anualmente del Estado un obispo? 40.000 pesetas el que más y 20.000 el que menos, pudiendo calcularse en una cantidad igual lo que saca por gajes de su oficio. Algunos privilegiados llegan á los 20.000 duros.

¿Son muchas las necesidades de

un obispo? Pocas. En ropa apenas gasta, aun admitiendo que deba usarla tan lujosa como la que lleva, porque es de buena tela y se la pone raras veces; el calzado, como anda muy poco, le dura mucho; la comida es frugal, por precepto, por dar buen ejemplo y por la vida sedentaria que hace; jugar, no juega; beber, no bebe; y en cuanto al otro artículo que arruina á tantos profanos, el amor, se le ofendería suponiendo siquiera que le rinda culto, si comprado ni de balde.

Ajustemos, pues, la cuenta del gasto anual que hará un obispo.

	Pts.	Cts.
Ropa de su oficio.....	500	>
Calcetines, camisetas, calcinillos, pañuelos, etc..	200	>
Chocolate por la mañana, á 50 céntimos diarios....	182	50
Cocido y dos principios al mediodía, á 5 pesetas....	1.825	>
Dos platos por la noche, á 2'50.....	917	50
Pan, vino y postres variados en las dos comidas.....	730	>
Lavado, planchado y repaso de la ropa, á 50 céntimos.	182	50
Calzado, cuatro pares de zapatos al año.....	80	>
Tabaco y demás menudos gastos.....	365	>
Médico, barbero y botica...	500	>
Un criado á 2 pesetas diarias.	730	>

Todo lo cual da un total de 6.212 pesetas 50 céntimos, que alargaré hasta 7.500, pues no quiero que el obispo carezca de ciertas comodidades que sólo disfrutan algunos, muy pocos españoles. Y cuenta que no menciono los regalos que recibe, y que le permiten hacer todavía algunos ahorros en la cantidad que asigno.

Y héme aquí al obispo, bien comido, bien bebido, bien vestido y bien calzado, con tabaco en su petaca, criado, medicinas, médico y barbero seguros, sin inquietudes por el presente ni temores por el porvenir, y dígame español no se daría con un canto en los pechos por alcanzar esa ganga, y cuán fervorosamente no alabaría á Dios por haberle encasillado con los elegidos.

Y dígame á la vez cuán alto no sería colocado el nombre de todos los obispos, si en estos momentos de miseria para los trabajadores, de angustia para la clase media y de penuria para el Estado, cedieran sus sueldos para contribuir al pago de los gastos de la guerra de Cuba, viviendo de los emolumentos que disfrutan ó de los cuantiosos donativos que reciben, ó por lo menos se contentaran con las 7.500 pesetas que he distribuído religiosamente.

JOSE NAKENS

1896

Ante los escombros

Están derribando el ex convento del Carmen Calzado; dentro de pocos días no quedará más que la iglesia, y en poder del clero parroquial, el enemigo mayor que tuvieron los frailes fundadores de la casa.

Son ya pocas, pero aún quedan algunas devotas veteranas que recuerdan los buenos tiempos de la famosa comunidad, y dan pelos y señales de los últimos individuos que la componían.

Ayer, sin ir más lejos, dos viejas que salían de la novena provistas de enormes sillas de tijera que parecían catres, se detuvieron ante el derribo, y viendo cómo caían á impulsos de las piquetas los trozos de muros y tabiques, se pusieron á llorar á moco tendido y á cambiar impresiones.

—¡Ay, doña Eulvigis de mi alma!

—¿Quién lo había de decir!

—¡Qué tiempos, doña Eufrasia! ¿Ve usted aquel rinconcito que ahora empiezan á derribar? Pues allí estaba la celda de mi director espiritual, el padre Simón. Aquel portento de sabiduría, aquella lumbrera del Carmelo, aquel...

—No es quitarle su mérito, Dios le haya perdonado; pero donde estaba aquel bendito fray Caralampio... ¿Recuerda usted qué buen mozo era?

—Sí, pero tenía muy mal genio, y pecaba de duro para imponer penitencias. Sólo por un pecado venial me mandó una vez que me diese veinticinco azotes.

—Era muy celoso por el bien de las almas, pero muy amable y complaciente.

—De eso tendríamos mucho que hablar. No es que yo le tomase *iniquia* por aquella penitencia, pero un día le ví pegarse con un carmelita descaído en la calle de Alcalá. Empezaron á discutir como amigos; pero, hija; por si San Juan de la Cruz era más eminente que San Simón Stoch, se armaron una paliza que ya, ya.

—Sí, tenía también su genio á veces; pero ¡si viera usted qué humilde se presentó el pobrecito en mi casa el día *aquel* de la degollina! Entonces mi difunto tenía tahona. Llegó el Padre más muerto que vivo, y nos pidió un traje para disfrazarse; le dimos una zamarrá del oficial de pala, lo escondimos en el molino, lo llenamos de harina de pies á cabeza, y andaba en calzoncillos por allí que parecía que toda su vida había estado amasando panes.

—Yo también le dí mis faldas y mi mirriñaque á un lego para que por la noche se escapase disfrazado á casa de un paciente suyo que vivía en el puente de Toledo.

—¡Pobrecitos! ¡Si vivieren todos y vieran su casa por los suelos, llorarían como nosotras.

—En fin, vámonos de aquí, porque

para ver estas cosas, valiera más morir.

—Espere usted un poco. Voy á coger ese medio ladrillo para llevarme-lo como recuerdo del convento benedito.

—Yo llevaría otro, pero como mi yerno es tan hereje, puede ser que me lo tirase á la cabeza.

—¿Tan malo es?

—Como que lee *El Motin*, ese peñitódico que dice que los conventos son asilos de vagos, y que si los padres y nosotras las devotas... Atrocidades, señora, atrocidades.

—Y, sobre todo, caumnias, por lo que á nosotras toca. ¡A nuestros años!...

Y las dos veteranas se alejaron tristes y meditabundas, no sé si por ver reducido á escombros el convento, ó por echar de menos aquellos hermosos tiempos en que la juventud y los frailes les permitían castigar de firme y á diario la carne pecadora.

JOSE NAKENS

1896

Juicio del año 1894

Un diablejito amigo mío que es portero del infierno y que gasta cada cuerno como el palo de un navío, me remitió antes de ayer por el correo infernal el Juicio del año actual, que es como vais á leer:

«Dos cosas, dice, son malas de hacer: saber lo futuro y sacarle á un cura un duro, jantes se lo gasta en balas!

Pero yo, en mi condición de diablo, llegué á inquirir y tener del porvenir clarividente intuición.

Y ¡oh amigo á quien idolatro por tanto leer servicial allá te envío mi Juicio del año noventa y cuatro:

«Año que en lunes empieza será pródigo en venturas y se volverán los curas de los pies á la cabeza.

Tan castos serán, que al cabo no habrá aquí en qué trabajar como no sea en matar los mesquitos con el rabo.

Ninguno tendrá parienta conyuntiva, que no sea un horror de puro fea y pase de los sesenta.

Parecerán nuevos seres los individuos del clero: despreciarán el dinero lo mismo que á las mujeres.

Para que *El Motin* suprima su anticlerical *Manejo*, darán el sacro remojo *gratis* y dinero encima.

Casarán sin interés y haciendo un laudable esfuerzo

ofrecerán un almuerzo á los cónyuges después.

Por enterrar, ni siquiera un cuarto querrán cobrar.

¡Sólo por aprovechar tal ganga, habrá quién se muerda!

Tenrán atentos modales, serán finos, afectuosos, morigerados, virtuosos, y hasta casi liberales.

No habrá ninguno que al vino se dé, que tanto rebaja, ni quien coja una baraja ni quien dé un palo á un vecino.

Será su vida tan pura que de Cádiz á Alcañadre (¡vaya un ripio!) ni su madre conocerá á cada cura.

Los frailes ya no andarán pidiendo de puerta en puerta con tamaño boca abierta, gruñendo si no les dan.

Dejarán los intereses que hoy su codicia acapara, y se lavarán la cara al menos cada tres meses.

No pronunciarán sermones destemplados y arrogantes, ni entre gentes ignorantes promoverán sediciones.

Ganaránse, en fin, el pan con el sudor de su frente como hacemos diariamente los demás hijos de Adán.

No andarán por esos mundos catequizando herederos ricos, ni á las cabeceras de opulentos moribundos.

Tranquila podrá la infancia entretenerse en sus juegos porque los frailes y legos franceses se irán á Francia.

Con los congregacionistas se irá esa turba no escasa que vaga de casa en casa, esas hermanas *sablistas*.

No habrá una umbra piadosa, pues renunciará á sus rifas y cristianas engañifas toda gente religiosa.

Dejando chismes y enredos las monjas se enmendarán y sólo se ocuparán en rezar salves y credos.

En las beatas verás con sorpresa instintos buenos, y aunque recen algo menos en cambio coserán más.

Dispuestas á hacer calceta no asistirán ni á una homilía y *los Padres de Familia* se cortarán la coleta.

Habrà paz en el hogar, y, libres de tonsurados, los individuos casados tranquilos podrán estar.

Fecha y firma »

De este modo concluye el diablo mi amigo, y yo solamente digo: ¡San Garrote sobre todo!

JOSE NAKENS

Amigos que han enviado cantidades para ayudar á EL MOTIN

Agrupación Librepensadora, 5 pesetas; P. Caral, 1; A. Ferrer, 2; J. Celma, 1; R. Albella, 1; J. Cunill, 0'50; M. Pérez, 0'50; H. Grau, 2; J. Martí, 0'50; C. Puiggrós, 1; C. Rius, 2; F. Zanón, 2; F. Cordero, 0'50; E. Cordero, 0'50; J. Llivina, 1; S. Aims, 0'50; A. Porra, 1; D. Compedros, 1'50; J. Cuco, 1; R. Doñate, 0'50; J. Bartumeu, 3; E. Gatell, 1; L. M. Rigó, 2; J. Pujadas, 1; J. Batalla, 3; V. Llivina, 1; M. Lladó, 1; J. Aguado, 1; A. Luján, 0'50; A. Samaniego, 1; A. Record, 1; A. Carcel, 3; J. Viñals, 1; E. Pons, 3 (Todos de Cornellá.) Total 47'5 pesetas.

Pascual Busó, 5 pesetas; Francisco Francés, 5; Vicente Serrano, 2; Antonio Barrachina, 2; Manuel Galent, 2; Vicente García, 1; Enrique Berenguer, 5; Eduardo Martí, 5; Miguel Martí, 1; Francisco Monfort, 5; José Constanti, 5; Antonio Puig, 2; Vicente Sánchez, 1; Salvador Roig, 5; Sebastián García, 5; Carmelo Soto, 2; Julio Mortis, 2; Fernando Montesinos, 50; Vicente Merla, 1; Gerónimo Gamón, 5; Uno más, 2; Marcelino Roda, 5; Salvador Peiró, 10; Alfonso, 1; Salvador Martí, 1; Ramón Alcañiz, 1; Manuel Selma, 5; Alfredo Grande, 1; Regino Más, 1; José María Raquena, 1; Otro, 2; Enrique Gil, 3; Manuel Selvi, 5; Arturo Navarro, 5; Francisco Alos, 5; Vicente, 5; José Olmos, 5; Gregorio Camarasa, 5. (Todos de La Gran Peña, de Valencia.) Total 174 pesetas.

Isidoro Torrado, 5'25 pesos; Angel Hermida, 5; Felix Bareche, 2; Medardo Bizús, 5'25; D. Flores, 1; Lambert Mons Gil, 1; José Tornell, 5; Salvador Marín, 1; Juan Roque, 1; Enrique Soler, 2; T. E. Tyugre, 1; Miguel Bruñol, 2; S. García, 1; Benigno Valle, 1; Bartolomé, 3; Vicente Paz, 1; Vicente Ferrer, 1; E. Badiño, 1; Uno que no da su nombre, 1. (Todos de Buenos Aires) Total en pesetas 115.

José Fuentes, Alcantarilla, 6 pesetas; Juan A. Barquero, Tarrasa, 25; Rosendo A. Rey de Oroa, Abadín, 32'50; Francisco Martín, Ronda, 13; Diego Peñas, El Carpio, 0'50; Francisco Jiménez Córdoba, 4; Emilio Rodríguez, Munguía, 5; Eulogio Merino, Málaga, 13; Juventud Republicana, ídem, 25; Sebastián Alejandro, Santurce, 10'80; José Ortíz, Torrelavega, 38; Ateneo Radical, Castellón, 168; Centro y Juventud Republicana, ídem, 235; Alfonso Abeijón, Orense, 88; Antonio Pomés, Tárrega, 1; Jaime Ferrer, Villafraña, 50; Fomento Republicano, Lérida, 50; Peña Nakens, Valencia, 47; Pedro Carballo, Valencia de Alcántara, 5; Antonio Pérez, Albacete, 13; Isabel Pérez, Alicante, 5; Juan M. Montes, Salamanca, 3'50; Román Díez, Santander, 88; Gabriel Risocos, Santa Oalla, 25.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Pons de Armentera.—Jaime Duch, abonada su suscripción á fin Diciembre 1925.
Alcantarilla.—José Fuentes, ídem. á fin Diciembre 1925.
Abadín.—Rosendo A. Rey de Oroa, ídem. á fin Diciembre 1925.
Barcelona.—Federico Pons, ídem. á fin Diciembre 1925.
Cazalla. Manuel Martín, ídem. á fin Diciembre 1925.
Santiponce.—José Gil, ídem. á fin Junio 1925.
Ídem.—Eligio Vega, ídem. á fin Junio 1925.
Ronda.—Francisco Martín, ídem. á fin Enero 1926.
El Carpio.—Diego Peñas, ídem. á fin Enero 1926.
Córdoba.—Francisco Jiménez, ídem. á fin Enero 1926.
Daroca.—Marcos Pérez, ídem. á fin Diciembre 1925.
Más de la Mats.—Centro Republicano, ídem. á fin Diciembre 1925.
El Campillo.—Serafin Martín, ídem. á fin Mayo 1925.
Calahorra. Ignacio Vea, ídem. á fin Diciembre 1925.
Málaga.—Eulogio Merino, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—Rogelio Zazo, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—Juventud Democrática Republicana, ídem. á fin Diciembre 1925.
El Puente.—Manuel González, ídem. á fin Junio 1925.
Ciaño.—José Lombardía, ídem. á fin Septiembre 1925.
Torrelavega.—José Ortíz, ídem. á fin Diciembre 1925.
El Tiemblo. Manuel Martín, ídem. á fin Diciembre 1925.
Orense.—Alfonso Abeijón, ídem. á fin Diciembre 1925.
Jerez. J. Nuñez, ídem. á fin Junio 1925.
Montellano.—José C. Aguayo, ídem. á fin Diciembre 1925.
Tárrega.—Antonio Pomés, ídem. á fin Diciembre 1925.
Malpartida de Plasencia.—Teófilo Manzano, ídem. á fin Diciembre 1925.
La Litéa.—José Victorio, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—El Fomento, ídem. á fin Junio 1925.
Ídem.—José Agüero, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—José Calvente, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—Manuel Arocha, ídem. á fin Junio 1925.
Ídem.—Gabriel Moreno, ídem. á fin Junio 1925.
Ídem.—Antonio Pérez, ídem. á fin Marzo 1925.
Corrales.—Juan Pérez, ídem. á fin Junio 1925.
M. ravalles.—Andrés Espinosa, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—José Oza, ídem. á fin Diciembre 1925.

Ídem.—Quindio Fernández, ídem. á fin Diciembre 1925.
Albacete.—Antonio Pérez, ídem. á fin Diciembre 1925.
Salamanca.—Juan M. Montes, ídem. á fin Diciembre 1925.
Zaragoza.—Rafael García, ídem. á fin Diciembre 1925.
Piña de Esgueva.—Valentín Rodríguez, ídem. á fin Diciembre 1925.
Coruña.—Pedro Mosquera, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—Casino Republicano, ídem. á fin Diciembre 1925.
Santander.—Román Díez, ídem. á fin Diciembre 1925.
Valencia.—Antonio Villagrana, ídem. á fin Diciembre 1925.
Barcelona.—Luis Castillo, ídem. á fin Diciembre 1925.
Ídem.—Rafael Vilalta, ídem. á fin Diciembre 1925.
Pontevedra.—Joaquín Poza, recibido su giro de 30'50 pesetas; conforme.
Puerto de Santa María.—José Muñoz, ídem. de 48'60; conforme.
Port Bou.—José Mont, ídem. de 8; van folletos.
Tarrasa.—Juan A. Barquero, ídem. de 114; conforme.
Tarragona.—Salvador Reverter, ídem. de 71'40; conforme.
Vall de Uxó.—Centro Republicano, ídem. de 27 á su cuenta.
Valladolid.—Juventud Republicana, ídem. de 50; espero contestación.
Almería.—Antonio Tuñón, ídem. de 40; conforme.
Cervera.—Juan Gil, ídem. de 17'50; conforme.
Higuera de la Sierra.—Teodoro Rufin, ídem. de 3; conforme.
Santurce.—Sebastián Alejandro, ídem. de 30; conforme.
Prado del Rey.—Juan Armenia, ídem. de 5; conforme.
Alcoy.—Josefina de Villegas, ídem. de 17'55; ¿para qué?
Vez. emarban.—Pablo García, ídem. de 13'50 á su cuenta.
Raf. —Juan Ratés, ídem. de 36; conforme.
Oviedo.—Juan A. Fernández, ídem. de 8 á su cuenta.
Segorbe.—Rafael Pérez, ídem. de 184'70; conforme.
Arroyo del Puerco.—Bartolomé Fernández, ídem. de 61'50; van libros.
Torre de Miguel Sesmero.—Ramón Trintancho, ídem. de 10 á cuenta.
Valladolid.—Ricardo Pérez, ídem. de 74; conforme. Van libros.
Tortosa.—Rafael Alemany, ídem. de 50; conforme.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de descuento.

Imp. Juan Pérez.—Pasaje de Valdecilla, 2.